



**COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 01/2019**

**SUSPENSIÓN DEL MODULO DE FONDO ROTATIVO Y CAJAS CHICAS DEL SISTEMA DE
GESTIÓN PÚBLICA (SIGEP)**

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a las entidades públicas que operan en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que a partir del 10 de enero de la presente gestión podrán generar el pago, para los documentos generados por el módulo de Fondo Rotativo y Cajas Chicas.

Se agradece su comprensión.



La Paz, 4 de enero de 2019